



Nombre de la convocatoria

Gobierno de Belice - Beca 2026-2027 Certificado de Inglés como Segundo Idioma

Información general

La Universidad de Belice (UB), a través de su prestigioso Centro Regional de Idiomas (RLC) en Belmopán, ofrece en colaboración con el Gobierno de Belice el Programa de Becas del Certificado de Inglés como Segundo Idioma (CESL) 2026-2027. Esta iniciativa busca eliminar las barreras lingüísticas entre el Caribe anglófono y América Latina, fomentando la integración regional. El programa destaca por su rigor académico y su enfoque práctico, incluyendo una pasantía lingüística obligatoria de 60 horas. Los becarios se sumergen en una comunidad multicultural, participando en ferias y eventos que promueven el intercambio de tradiciones y valores de sus países de origen.

Beneficios

- Exención total del pago de matrícula y costos del programa académico en la Universidad de Belice.
- Suministro gratuito de materiales didácticos obligatorios requeridos para el curso.
- Estipendio mensual de BZD \$600.00 (aproximadamente USD \$300.00) destinado exclusivamente a cubrir gastos de vivienda (alquiler y servicios básicos como agua y luz).
- Apoyo logístico para el transporte desde los puntos de llegada al país hasta el campus principal de la universidad bajo condiciones específicas.
- Acompañamiento y apoyo inicial por parte del área de Servicios Estudiantiles para la gestión del alojamiento.

Requisitos

- Ser ciudadano vigente de México.
- Tener una edad mínima de 18 años cumplidos al momento de la postulación.
- Contar con certificado de educación secundaria (bachillerato o equivalente) como nivel mínimo de estudios.
- Compromiso de residencia exclusiva en Belice durante los diez meses que dura el programa (enero a octubre de 2027).
- Disponibilidad para realizar estudios a tiempo completo, con la restricción explícita de no trabajar ni estudiar otras carreras de forma parcial.
- Presentación de documentos debidamente apostillados y traducidos al inglés (CV, certificados de estudio, acta de nacimiento y pasaporte).
- Demostración de solvencia económica adicional mediante estados de cuenta bancarios para cubrir gastos no incluidos.
- Pago de la cuota de solicitud no reembolsable de BZD \$30.00 mediante tarjeta de crédito.





Más información

El proceso de selección es riguroso y solo se permite un solicitante por núcleo familiar. Los seleccionados deben gestionar un Permiso de Estudiante (costo BZD \$200) y, dependiendo de su nacionalidad, visas de entrada. Es vital considerar que el estipendio mensual no cubre alimentación ni gastos personales adicionales (estimados en BZD \$635 adicionales al mes).

Enlace oficial: <https://www.ub.edu.bz/academics/regional-language-center/>

Fecha límite de postulación: 31 de julio de 2026

Para cualquier duda, favor de contactar a:

- Mr. Lugie Cruz (rlcinfo@ub.edu.bz, Tel: 822-3680 ext. 1526)
- Ms. Erlinda Smith (erlinda.smith@ub.edu.bz, Tel: 822-3680 ext. 1555).

**LA SRE/AMEXCID NO ATENDERÁ
CONSULTAS NI RECIBIRÁ CANDIDATURAS,
ESTA INFORMACIÓN ES SÓLO PARA
DIFUSIÓN.**



2026
año de
**Margarita
Maza**